

Acta N° 944-2020

En Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón al 01 dia del mes de Abril del año 2020, presidió la sesión el sr. Alcalde Municipal Mario Renato plácidas Turcios, con la presencia de la sra. Vice-Alcaldesa Delmy Aracely Soto y la asistencia de los Regidores por su orden: 1. Clemente Cardona García-
2. José Luis Cardona, 3. Santos Gutiérrez, Barahona
4. Nora Elizabeth Gonzales, 5 Reina Margarita Oliva Padilla, 6. Julio Alberto Matute Chirinos, 7. José Matilde Rivera Vásquez, 8. Doris Argentina García charcón, con la presencia de la Sra. Arcenia Banegas de la CCT, ante la suscrita secretaria que da

STUDIO



Te de la agenda a desarrollar. Invocación a Dios,
1 Comprobación del Quórum, 2. Apertura de la sesión,
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Lec-
tura, discusión y aprobación de las actas anteriores,
5. Información, 6. Ampliación presupuestaria por trans-
ferencia del Gobierno Central en apoyo por pandemi-
a covid-19 (Operación Honduras Solidaria) por el va-
lor de Lps. 1,310,000.00, 7. Informe de Ingreso y E-
gresos del Departamento de Tesorería correspondien-
te al I trimestre del año 2020. 8. Acuerdos y Reso-
luciones, 9. Cierre. Se inicio la sesión haciendo la in-
vocación a Dios por la Regidora Nora Gonzales, 1. se
comprobo el Quórum, 2. El Sr. Alcalde dio por abierto
la sesión siendo las 9:20 A.M. 3. se dio lectura a la
agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente
Fue aprobada, 4. Se dio lectura a las actas ante-
riores, se discutieron y posteriormente Fueron apro-
badas, (5) Información en este punto no se -
brindo información, (6) Ampliación presupu-
estaria por transferencia del Gobierno
Central en apoyo por pandemia covid-19 -
(Operación Honduras Solidaria) por el va-
lor de Lps. 1,310,000.00, en este punto se
presento el joven David Rodriguez encar-
gado de presupuesto, quien solicito al
pleno de la corporación la aprobación
de la ampliación presupuestaria por trans-
ferencia del Gobierno Central en apoyo por
pandemia covid-19, para lo que es la opera-
ción Honduras Solidaria, lo cual se detalló
de la siguiente manera: Presupuesto
de ingresos 122.1.1.02.01.05 Ampliación por
donativo Gobierno Central en apoyo a ponde-



mia covid-19, Lps. 1,310,000.00, 14-011-01, Transferencia del Gobierno Central en apoyo pandemia covid-19, Total presupuesto de Ingresos Lps. 1,310,000.00, Presupuesto de Egresos: 12 01 000 007 00054200 14-011-01 203, Lps. 1,310,000.00, 14-011-01, Transferencia del Gobierno Central en apoyo pandemia covid-19, Total presupuesto de Egresos Lps. 1,310,000.00, el joven David explica que esta ampliación viene en un solo renglón que es participación Ciudadana presupuesto 20 para - inversión y objeto del gasto 54200, después de escuchar al joven Rodríguez tomo la palabra el Regidor Clemente Cardona quien preguntó si estos fondos ya vienen condicionados, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó que si vienen condicionados los fondos y viene para atender la emergencia alimenticia por el covid-19, que también viene bajo normas de entrega y son 16 productos los que se van a distribuir como ser: 1. Arroz, 2. Sardinas, 3. Azúcar, 4. Café molido, 5. frijoles, 6. Harina de trigo, 7. Harina de maíz, 8. Manteca, 9. Pasta alimenticia, 10. Pasta de tomate, 11. Sal 10- dada, 12. Sopa de pollo, 13. Cubitos, 14. Gel antibacterial, 15. Jabón para lavar manos, 16. Jabón para lavar ropa, y la bolsa tendrá un valor de Lps. 500.00 como máximo, nuevamente tomo la palabra el regidor Clemente Cardona, quien es de la opinión que de acuerdo a los fondos transferidos se debe delegar un equipo



Tanto para compra como para entrega el cual debe estar integrado por el CODSEM, CCT, medios de comunicación, miembros del ejercito, iglesias, Patronatos y cualquier otro miembro de la sociedad civil, tomo la palabra la Sra. Arcenia Bonegos de la CCT quien es de la opinión que los productos deben comprarse en el comercio local siempre y cuando se realice con una cotización sin adulteración de precios, también solicitarle a los proveedores que armen las bolsas con los productos ya establecidos en los requisitos emitidos por el gobierno, con una previa revisión de los productos tanto en cantidad como en calidad, después de escuchar las diferentes opiniones la Corporación por unanimidad aprueba la ampliación presupuestaria y autoriza al Sr. Alcalde para que organice la comisión involucrando las entidades antes mencionadas para que realice la compra y entrega de alimentos a la población. (7) Informe de Ingresos y Egresos del departamento de tesorería correspondiente al I trimestre del año 2020. En este punto se presento la joven Nelly Nadaly López quien dio a conocer el informe de ingresos y egresos del departamento de tesorería correspondiente al I trimestre del año 2020, el cual se detalla de la siguiente manera: Ingresos y egresos del mes de enero



Saldo inicial	Lps. 846,496.89
Ingreso del mes	Lps. 4,184,537.14
Egredos del mes	Lps. 2,137,430.51
Saldo final	Lps. 2,893,603.52

Ingresos y egredos del mes de febrero

Saldo inicial	Lps. 2,893,603.52
Ingreso del mes	Lps. 950,831.58
Ingreso de transferencia	Lps. 2,974,884.66
Ingreso de donación	Lps. 438,942.00
Egreso del mes	Lps. 6,338,859.33
Saldo final	Lps. 919,402.43

Ingresos y egredos del mes de marzo

Saldo inicial	Lps. 919,402.43
Ingreso del mes	Lps. 537,857.95
Ingreso de transf. IV Trimestre	Lps. 1,487,442.33
Ingreso de transf. I trimestre 2020	Lps. 444,490.30
Ingreso por emergencia Covid-19	Lps. 1,310,000.00
Ingreso de AMHON	Lps. 126,405.02
Egreso del mes	Lps. 2,341,297.50
Saldo final	Lps. 2,484,300.53

Ingresos y egredos de I trimestre 2020.

Saldo inicial I trimestre	Lps. 846,496.89
Ingreso del trimestre	Lps. 12,455,390.98
Egreso del trimestre	Lps. 10,817,587.34
Saldo final trimestre	Lps. 2,484,300.53

después de presentar el informe la secretaria explicó que en el mes de febrero el ingreso de donación de L. 438,942.00 es para construcción de aulas de clases, y en el mes de marzo el ingreso de



transferencia del IV trimestre 2019, que corresponde al mes de diciembre y el ingreso del I trimestre 2020 es el 30% de la transferencia.

(8) Acuerdos y Resoluciones

La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda N°1. Por unanimidad acuerdo autorizar al Sr.

Alcalde Municipal Mario Renato Planas Tercios para que organice la comisión integrada por el COSEM, CCT, medios de comunicación, miembros del ejército, Iglesias, patronatos y cualquier otro miembro de la sociedad civil, para que hagan la compra y entrega de alimentos a la población.

2. La Corporación por unanimidad acordar aprobar la ampliación presupuestaria por transferencia del Gobierno central en apoyo por pandemia COVID-19 (Operación Honduras Solidaria) por el valor de Lps. 1,310,000.00, descrito de la siguiente manera:

Ingresos: 22.1.1.02.01.05, Ampliación por donativo gobierno central en apoyo a pandemia COVID-19, monto Lps. 1,310,000.00, fuente 14-011-01, Transferencia del Gobierno Central en apoyo pandemia COVID-19, Total presupuesto de Ingresos Lps. 1,310,000.00, egresos:

12.01.000.007.00054200 14-011-01208, monto Lps. 1,310,000.00, fuente 14-011-01, Transferencia del Gobierno central en apoyo pandemia COVID-19. Total presupuesto de egresos L.1,310,000.00.

3. La Corporación por unanimidad acuerdo aprobar el informe de Ingresos y Egresos del I trimestre del año 2020.



del departamento de tesorería. (g) Cierre
no habiendo más que tratar se dio por
cerrada la sesión siendo las 12:00 p.m.

1. Moscoso



2. Gómez



3. Rodríguez

4. Núñez

5. Reina Oliver



6. José Matilde Rivero



Acta N° 945-2020

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón a los 17 días del mes de abril del año 2020, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Renato Plano Turcios, con la presencia de la Sra. Vice-Alcaldeza Delmy Aracely Soto y la asistencia de los Regidores por su orden: 1. Clemente Cardona Taparcia, 2. José Luis Cardona, 3. Santos Tutiérrez Bonahona, 4. Noro Elizabeth Gonzales Arita, 5. Reina Margarita Oliver Padilla, 6. Julio Alberto Matute Chirino, 7. José Matilde Rivero Vásquez, con la presencia de la Sra. Arcenio Bonegas de la CCT, ante la suscrita Secretaría que

STUDIO



da fe de la agenda a desarrollar: Invocación a Dios, 1. Comprobación del Quórum, 2. Apertura de la sesión, 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Información, 5. Presentación del informe ejecutivo, de liquidación de los fondos de la Operación Honduras Solidaria, 6. Aprobación de la exoneración de la tasa de seguridad, 7. Acuerdos y resoluciones, 8. Cierre, se inicio la sesión haciendo la invocación al Dios por la Regidora Nora Gonzales, 1. Se comprobó el quórum, 2. El Sr. Alcalde dio por abierta la sesión siendo la 12:00 p.m; 3. Se dio lectura a la agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente fue aprobada, 4. Información, en este punto tomó la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó les dare el espacio a los miembros del comité interinstitucional como ser: representante de Salud, educación, Policía Nacional y Natruch para ver que información hay y qué decisiones se han tomado, hizo uso de la palabra la Dra. Polancha quien manifestó el problema no ha terminado esto aun está comenzando y con la apertura de los negocios nos puede afectar y no duden que pronto se habilité el rubro del transporte y aún sin el transporte vienen personas de otros municipios y estas personas que vienen de otro lugar los pondremos en cuarentena por 14 días ya que hay personas asintomáticas y todos sabemos que en nuestro centro de salud no hay ventiladores ni oxígeno, los



Situaciones son precarias y hay muchas personas que no creen, no se que decisiones se van a tomar porque nos enviamos las ultimas instrucciones que hay que tener un lugar donde enterrar los muertos por covid-19 y hay que enterrarlos en un lugar que designe la municipalidad y tambien dice que no se puede velar ninguna persona aunque haya muerto por cualquier enfermedad, solo se podra tener 2 horas en su casa, tambien decirles que somos un municipio con tantas fronteras y me preocupa las personas que viajan a las ciudades de La Ceiba y San Pedro Sula y como personal de Salud tenemos poco material para cubrirnos, tomo la palabra la Dra. Mariela Moreno qui en manifesto lo que estamos enfrentando es incierto, dejenme decirles que tenemos descubierto Tocoa, no hay personal de Salud en los retenes porque la gente ya esta cansada, tuvimos una reunion con los medicos de los clinicas privadas del municipio, donde tambien estuvo presente el Alcalde, ellos trajeron muy buenas ideas de hacer 3 lugares 1 para pacientes positivos, otro para sospechosos y otro para pacientes cronicos, pero que nosotros solicitaramos equipo a la region y la region solo nos puede dar capacitaciones, y gracias a Dios por el momento aqui todo esta negativo hay 4 personas de aqui que se les hizo la prueba pero estan



en lo ceiba, tomo la palabra el clase Reyes de la policía quien manifestó aquí estamos realizando el trabajo que se nos ha encomendado y recibiendo las nuevas Ordenanzas. Continuo el Alferes Torres de la Fuerza de tarea conjunta Katruch quien manifestó nosotros estamos enmarcados en lo que es seguridad y tengo personal en corriente que los podemos mandar al desvío adelante de concierto para no tener descubierto lo que es Tocoa, esto es alarmante porque no hay insumos de protección, pero tratamos de hacer conciencia de que se mantenga la distancia pero la gente no quiere entender y decimos que aquí estamos negativos pero el problema es grave y solo nos queda seguir trabajando, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó estamos desarmados ante este problema ya lo decían los doctoras y no se cual es el problema de la región porque concentran todo donde ellos quieren, la Dra Moreno nos estaba solicitando guantes y mascarilla a nosotros para los personas que están en los retenes y eso no es responsabilidad de nosotros y no es que no nos preocupa la población y es lamentable que a las autoridades departamentales no les interese Bonito, y todo lo quieren corregir a las municipalidades y no podemos con todo, dejarme decirle que en 12 días en los puntos de control solo en comida se gastaron un aproximado de Lps. 50,000.00

STUDIO



de lo cual voy a dar a conocer un informe a la corporación y para poner otro punto de control la policía no tiene personal y Salud tampoco y hemos estado hablando - con algunos representantes de la empresa privada para ver de que manera podemos mantener esta situación y solicitan Vehículo para ir a dejar enfermos a diferentes lugares y yo no voy arrriesgar la salud de los empleados municipales y aprovechando que está la corporación en plena lo que vamos hacer es asignarle a Salud el carro rojo para que realicen sus vigilancias y que el carro no venga aquí a la municipalidad; tomo la palabra la Dra. Polanco quien manifestó que ellos no tienen chofer y por lo menos a Salud no le toca entregar los muertos y eso de no le compete a Salud si no que se capacitará a personas para esta actividad, tomo nuevamente la palabra el Alféres Torres quien es de la opinión que por que no se mueve de aquí para corrierto, tomo la palabra el Alcalde quien manifestó que la municipalidad no tiene capacidad para estar pagando alimentación y no hay insumos para poner otro reten, tomo la palabra la Dra. Polanco quien dijo que en quebra lo que se ocupa es un rociador durante el dia, tomo la palabra el Sr. Jorge Tuccios comunicador social quien manifestó escuchando los lugares donde tenemos casos positivos es Tocoa y Trujillo y en Tocoa se están protegiendo de los vehí-



Culos que van de aqui para alla porque los estan fumigando pero los que viene de alla para aca no y donde tenemos descubierto nosotros es en quebrada de agua y no estamos entendiendo aqui entran vehiculos repartidos y no andan las medidas de bioseguridad y el punto de control que debemos cuidar es la frontera con Tocoa para fumigar todos los vehiculos que vienen para aca, mi sugerencia es que se mueven el punto de control de piedra Blanca para quebrada de agua, tomo la palabra el Regidor Julio Matute quien manifesto ese punto de quebrada de agua es muy importante porque donde tenemos problemas es en Tocoa y me parece bien trasladar el punto de control de piedra blanca y compartir con el Sr. Alcalde el problema que hay en la secretaria de Salud y si no contamos con el equipo al haber un muerto y como autoridades es un rompe cabera y es preocupante que esto se llegue a dar en el municipio ya que es un sacrificio que se esta haciendo, tomo nuevamente la palabra la Dra. Moreno quien manifesto el problema de la secretaria de salud no solo es a nivel del municipio esta situación es a nivel nacional y esto es desde arriba estamos desamparados completamente y no hay respuestas y esto esta en las manos de COPESCO, cuando hay buenos medicos y los han hecho a un lado, tomo la palabra el Señor Juan Meléndez quien es de la opinión que



sino se habilita el punto de quebrad
agua por ahí nos puede entrar el virus, tomo
la palabra el Regidor Clemente Cardona
quién manifestó es lastimoso lo que escu-
chamos a diario sobre este problema y la-
stimosamente lo que esta haciendo la em-
presa privada porque es la que esta exigi-
endo al gobierno la apertura y es injusto y se
están contradiciendo, porque el que va ir
a comprar a la ferretería es quién tiene
su proyecto y lo va a utilizar de inmediato
y siento que se está llevando a perder
todo lo que hemos hecho y como corpora-
ción solo nos queda cumplir lo estipulado
por el gobierno y porque no toman en cuen-
ta lo que dijo el colegio de abogados médico,
como corporación lo que nos resta es hacer
lo que se pueda y el gobierno manda trans-
fencia condicionada a las municipalidades
para comida y porque no destinar esos
partidas para resolver esas debilidades en
la parte de salud y creo que la gente de
hambre no se está muriendo y la sociedad
civil estamos solicitando al gobierno un
plantón porque el área de salud está des-
protegida y no hay insumos y se debe for-
talecer el área de salud y en las emer-
gencias todo se hace a un lado para ha-
cerle frente a la emergencia y propon-
go a la corporación que si hay fondos y
esto no cambia se puede fortalecer al
personal de salud, tomo la palabra la Sra.
Arsenia Banegas de la CCT, quién es de la

STUDIO



opinión que los medicos estan haciendo lo que se puede, estaba viendo que en copán se reunio con la empresa privada para mejorar la seguridad del municipio y no se si aqui se puede reunir con las personas que tengan posición económica para apoyar en conjunto y mi pregunta es si se van a capacitar personas para suplantar muertos se les va a dar todo el equipo o es al municipio que le toca, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien en manifesto ustedes saben que como corporación establecimos - tomando acuerdos, pero nos mandaron instrucciones y no podemos tomar acuerdos de cerrar el municipio solo hacer que se cumplan las ordenanzas emitidas por el gobierno y con eso nos dejan de brazos cruzados porque ya no podemos hacer nada, la unica salida que le veo a esto es la prevención y tomar las medidas de seguridad y la Corporación no emitira una ordenanza que vaya en contra de lo que dice SINASER porque nos van a deducir responsabilidades y el operativo del puente de carbonal lo veo efectivo y que Xatruch, Policía Nacional y Policía Municipal se encarguen de que se cumplan las medidas de bioseguridad, Continuo informando al Alcalde a la Corporación en pleno que debido a la necesidad de agua que se esta presentando se realizará la compra de la bomba para el pozo de agua del parque, la bomba sera trifásica y se va hacer una inversión



entre los Lps. 250,000.00 a Lps. 300,000.00 q
será el costo de instalación de la bomba
más gastos de la red de distribución y se
quiere conseguir un tanque para la distribu-
ción del agua y considero que pongamos una
tarifa para cuando ya este funcionando el po-
zo porque lo que distribuya la municipalidad
será a las personas que realmente no pueden
venir a traer y al que tengo su carro y pue-
de venir a traer se le ponga un precio ac-
cesible, porque hay que pagar energía y algu-
nos gastos que se puedan dar, también pienso
hacer un jardín en esa zona por donde este
el pozo y lo voy a regar para que las personas
hagan conciencia como es cuando cuidamos
la naturaleza y siempre que este el tanque
de la municipalidad tendrá prioridad y el hor-
ario será controlado cerrar por lo menos
a las 8:00 p.m. también hay que comprar
un transformador para la bomba pero am-
bita nos van a prestar uno de un proyecto
que por los momentos no lo están utilizando,
tomo la palabra el Regidor Clemente quién
manifestó me pareció bien el horario para
cerrar el pozo que sea de 8:00 a 9:00 p.m.
porque ya lo decía el Alcalde por las personas
que salen de sus trabajos y la tarifa me parece
bien porque si la municipalidad le lleva el a-
gua a quien más lo necesita pues no habrá
tan negocio y tiene que haber una persona
para que lleve el control, después de escuchar
la información la corporación en pleno es
de la opinión que se cobre como precio sim-



bolicos la cantidad de Lps. 50.00 por una canasta de 1,000 litros y por un barril Lps. 10.00 y esto podría servir para pagar la persona que esté ahí y que se abra una cuenta aparte para manejar esos fondos. S. Presentación del informe ejecutivo de liquidación de fondos de la Operación Honduras Solidaria. En este punto se presentó el jaren David Rodríguez encargado de presupuesto quien dio a conocer el informe de liquidación el cual se detalla de la siguiente manera: Este proceso se inició con la declaratoria de emergencia en el acto N° 942 de Fecha 16/03/2020, para la operación Honduras solidaria, con la aprobación por parte de la corporación Municipal de los fondos recibidos del gobierno central el dia 01- de Abril de 2020, para la compra de raciones alimenticias en apoyo a las Familias de nuestro municipio, quienes se han visto afectadas ante la amenaza latente de propagación del virus COVID-19, ya que nuestro departamento de colón, ha sido uno de los primeros en tener casos positivos de covid-19 en el territorio nacional, reiterando que nuestro municipio de Bonito Oriental aún no presenta casos positivos, gracias a las buenas medidas de seguridad tomadas por el gobierno local, sabiendo que no estamos exentos de dicha pandemia. iniciando el proceso de compra que se efectuó de manera directa según Artículo 9 de la Ley de contratación del Estado cabe mencionar que se le compró a todo el comercio local como recomendación de Gobernación, también compramos el producto ya empacado de manera que cada proveedor nos entregó los insumos ya en-



raciones, el único producto comprado fuera del municipio fue el gel antibacterial. El único producto que no se pudo adquirir fue el jabón para manos, el cual fue reemplazado por jabón lava platos, en vista de que cada ración ya contaba con gel antibacterial. El presupuesto de la operación Honduras solidaria estará distribuido de la siguiente forma: El 100% de los fondos recibidos consistentes en la cantidad de L. 1.310.000.00 que fueron asignados para la compra de productos de la canasta básica más indispensables y Kit de higiene que prevenga el covid-19, para beneficiar a 2620 hogares. El 100% de los fondos recibidos (L. 1.310.000.00) Fueron ejecutados mediante la compra de productos de la canasta básica más indispensables y kit de higiene que prevenga el covid-19. Todos los productos de la canasta básica fueron comprados de manera directa en el comercio local, seis bodegas distintas, logrando una mejora en los precios significativa, misma que nos permitió adquirir la cantidad de 194 raciones más de lo presupuestado, beneficiando así 2,814 Familias.

Se inicio con la entrega de alimentos a la población el dia 4 de abril con 12 equipos de trabajo municipales quienes han hecho arduas jornadas de trabajo porque despues de venir de las comunidades tocaba liquidar cada una de las entregas para que al final del dia estuviese todo consolidado, también con el acompañamiento de los líderes comunitarios patronatos, juntas de agua, representantes de iglesias, sociedad civil y miembros del ejercito, programa Social Vida Mejor y la Comisión



Ciudadana de Transparencia, la entrega fue de manera generalizada de cosa a cosa, solo no se le entregaba a la persona que decia no aceptarlo y se logro realizar la entrega en un lapso de 5 días en los siguientes lugares: Aldea Vista Hermosa 140, El Achiote 100, El Antigual 160, La Esperanza 447, Comunidad Buenos Aires 72, Aldea Villa Oriental 97, Caserío Los Palmas 37, El Aguacatal 46, La Pollo 165, El Tarral 80, Col. España 37, B- Los Almendros 50, B- Las Chamas / Col. Clemente Cardona 38, San Antonio de Bridge 173, San Jose del Cinco 529, Comunidad de Conocito 643, para un total entregado de 2,814 raciones. El informe tambien se acompaña de facturas, cotizaciones, ordenes de compra, actas de recepcion y actas de entrega firmadas por el beneficiario, por el vedor social y representante del COSEM la cual se firma al momento de la entrega tambien el punto de acta de la declaracion de emergencia municipal en el marco de la Emergencia Nacional como prevencion del COVID-19, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien en manifesto a la corporacion en pleno nos basamos en todos los lineamientos que nos mandaron para realizar la compra, las compras fueron directas ya que debido a la emergencia se podia, los precios promedio oscilan entre 470 a 475 lo que nos permitio comprar 194 raciones mas de lo ya estipulado, los entregos se hicieron bajo las horas establecidas y en cada lugar que se



realizaba la operación se levanto una acta en presencia de la sociedad civil la cual ellos firmaron y decía cuantas raciones se entregaron, también firmada por el representante del ejercito, este proceso no ha sido solo del Alcalde también ha estado Juana como auditora y agradecer a los empleados municipales, a Ofelia y a Arcenia Baneadas de la Comisión de Transparencia, también agradecer a las personas que han dicho presente con sus vehículos para realizar la entrega y a las personas que nos han apoyado con la alimentación para las personas que han ayudado. Trabajando en esta actividad, tomo la palabra el Regidor Clemente Cardona quien manifestó es de reconocer el gran trabajo que se ha hecho y en cuanto a la liquidación se que se ha hecho un gran esfuerzo y ya lo decía el Alcalde ha sido un trabajo en conjunto, tomo la palabra la Sra. Juana Carrasco Auditora Municipal quien manifestó yo solo soy un veedor de la Municipalidad por lo tanto no me corresponde hacer esto pero lo estoy haciendo porque la municipalidad no tiene un encargado de compras y lo hice para conocer que los cosas se estén haciendo bien, porque no soy administrador. Concluyó el Sr. Alcalde manifestando que la Auditora deberá hacer un informe para el TSC al igual que presentarlo a la corporación por la actividad realizada, 6. Aprobación de la exoneración de la tasa



de Seguridad, en este punto, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien informe que estuvo en una reunión de la Asociación de municipios de Honduras AMTHON, donde se les dio a conocer los lineamientos a seguir para lo que es la exoneración de la tasa de Seguridad, 7. Acuerdos y Resoluciones. La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerdo: N°1: Por unanimidad que se traslade el punto de control que está en el punto de piedra blanca para el sector de quebrada de agua a partir del dia 18 de abril del año 2020, 2. Por unanimidad acuerdan que el dia 18/04/2020 se brinde una capacitación a las personas que van a ir a la zona del comercio y de ser posible que les acompañe la Dra. Moreno para verificar que los negocios estén cumpliendo con las medidas de bioseguridad, 8. Cierre y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 3:00 p.m. Enmienda la Sra.

Arcenia Bancaga Sugiere que se organice la cámara de comercio para hacer un túnel de fumigación.

1.



2.



3.

4.

5.



6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

41.

42.

43.

44.

45.

46.

47.

48.

49.

50.

51.

52.

53.

54.

55.

56.

57.

58.

59.

60.

61.

62.

63.

64.

65.

66.

67.

68.

69.

70.

71.

72.

73.

74.

75.

76.

77.

78.

79.

80.

81.

82.

83.

84.

85.

86.

87.

88.

89.

90.

91.

92.

93.

94.

95.

96.

97.

98.

99.

100.

101.

102.

103.

104.

105.

106.

107.

108.

109.

110.

111.

112.

113.

114.

115.

116.

117.

118.

119.

120.

121.

122.

123.

124.

125.

126.

127.

128.

129.

130.

131.

132.

133.

134.

135.

136.

137.

138.

139.

140.

141.

142.

143.

144.

145.

146.

147.

148.

149.

150.

151.

152.

153.

154.

155.

156.

157.

158.

159.

160.

161.

162.

163.

164.

165.

166.

167.

168.

169.

170.

171.

172.

173.

174.

175.

176.

177.

178.

179.

180.

181.

182.

183.

184.

185.

186.

187.

188.

189.

190.

191.

192.

193.

194.

195.

196.

197.

198.

199.

200.

201.

202.

203.

204.

205.

206.

207.

208.

209.

210.

211.

212.

213.

214.

215.

216.

217.

218.

219.

220.

221.

222.

223.

224.

225.

226.

227.

228.

229.

230.



Acta N° 946 - 2020

En sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Edén a los 25 días del mes de abril del año 2020, presidió la sesión en Sr. Alcalde-Municipal Mario Renato Planas Turcios, con la presencia de la Sra. Vicealcaldesa Delmy Aracely Soto y la asistencia de los Regidores por su orden: 1. Clemente Cardona García, 2. José Luis Cardona, 3. Santos Pötierrez Barahona, 4. Nora Elizabeth Gonzales Arita, 5. Reina Margarita Oliva Padilla, 6. Julio Alberto Matute Chirinos, 7. José Matilde Rivera Vásquez, 8. Doris Argentina García Chacón, con la presencia de la Sra. Arcenia Banegas de la ACT, ante la suscrita Secretaria queda fe de la agenda a desarrollar: 1. Invocación a Dios, 2. Comprobación del quórum, 3. Apertura de la sesión, 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Ampliación por transferencia del Gobierno Central en apoyo a pandemia COVID-19 (Operación Honduras Solidaria) por el valor de Lps. 1,310,000.00, 5. Acuerdos y Resoluciones, 6. Cierre, se inicio la sesión haciendo la invocación a Dios por la Regidora Nora Gonzales, 2. El Sr. Alcalde - dio por abierta la sesión siendo las 9:30 A.m. 1. Se compro el quórum, 3. Se dio lectura a la agenda a desarrollar se discutio y posteriormente fue aprobada, 4. Ampliación por transferencia del Gobierno

STUDIO



Central en apoyo a pandemia covid-19
(Operación Honduras Solidaria) por el valor
de Lps. 1,310,000.00, en este punto se pre-
sento el joven David Rodriguez, encar-
gado de presupuesto quien manifestó que
se recibió la Segunda transferencia por
la pandemia del Covid-19, por el valor de
Lps. 1,310,000.00 y se les está solicitando -
su aprobación la cual se detalla de la si-
guiente manera: Presupuesto de ingresos -
Rubro 221.1.02.01.05 Ampliación presupuesta-
ria por segunda transferencia para operación
Honduras Solidaria ante pandemia COVID-19,
monto Lps. 1,310,000.00, Fuente 14-011-01, Transfe-
rencia del Gobierno Central en apoyo pan-
demia COVID-19, Total presupuesto de ingresos
Lps. 1,310,000.00, Presupuesto de egresos, est-
ructura del Gasto 1201000007 00054200 14-011-01
208, monto Lps. 1,310,000.00, Fuente 14-011-01
Transferencia del Gobierno Central en apoyo
pandemia COVID-19, Total presupuesto de egr-
egos Lps. 1,310,000. después de escuchar al
joven David tomo la palabra el Sr. Alcalde
quien manifestó que el dia 23/04/2020, se-
recibió nuevamente transferencia para
continuar con la distribución de alimentos,
el procedimiento ya lo conocemos porque
ya se hizo la primera etapa y sabemos
que lo entregó es con los militares, soci-
edad civil y Comisión de transparencia, y
si ustedes me preguntan mi opinión es que el
se trabaje de la misma manera, haciendo
la entrega de alimentos casa a casa, sa-



bemos que esto es solo para comida ahí no hay nada para combustible siquiera y todavía nos falta entregar en Bonito, el Plantel y Playa de ganado, tomo la palabra el Regidor Clemente Cardona quién es de la opinión si ya está la primera experiencia de la distribución me parece bien, pero quiero sugerir que primero se comience en el casco urbano y después el sector rural, porque en el sector rural la producción no se ha parado, porque así como estamos acá se ha vivido siempre y considero que se le dé prioridad al casco urbano, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó que de comenzar la entrega es por aquí, tomo la palabra el Regidor Julio Matute quién es de la opinión que se termine con las aldeas que no se les ha dado y que se les explique a los personas que la distribución es para ir hasta Salir con todos para que por el momento no estén esperando donde ya se les dio porque ya lo decía el Alcalde el Casco urbano y algunas comunidades no se han tocado, tomo la palabra la Sra. Arsenia Banegas de la CCT, quién manifestó que integrará la comisión para realizar las cotizaciones y el proceso de compra de los alimentos y también realiza la siguiente observación que en el informe de liquidación de la I transferencia por el COVID-19 hay facturas que no llevaban el precio unitario, tomo la palabra



bra el Sr. Alcalde quien manifestó que
esas facturas se comprobaron cuando se
subió la información al portal de transpa-
rencia porque el informe se envió en
digital y luego nos dijeron cuáles eran las
correcciones. 5. Acuerdos y Resoluciones

Por tanto la Honorable Corporación Munici-
pal en uso de sus facultades que la Ley
le confiere acuerda: N-1. Por unanimidad
aprobar la ampliación presupuestaria por
transferencia del Gobierno Central en
apoyo a pandemia covid-19 (Operación Hondu-
ras Solidaria) por el valor de Lps. 1,310,000.00,
descrito de la siguiente manera: Presupu-
uesto de Ingresos: 22.11.08.01.05, Ampliación
por Segundo transferencia para operación
Honduras Solidaria ante pandemia covid-19,
monto Lps. 1,310,000.00, fuente 14-011-01, Trans-
ferencia del Gobierno Central en apoyo —
pandemia covid-19, Total presupuesto de in-
gresos Lps. 1,310,000.00, Presupuesto de egre-
sos: Estructura del gasto 1201000007 00054200
14-011-01 208, monto Lps. 1,310,000.00, fuente 14-
011-01, Transferencia del Gobierno Central
en apoyo pandemia covid-19, Total presupues-
to de Egresos Lps. 1,310,000.00. 6. Cierre y no
habiéndose más que tratar se dio por cerrada
la sesión siendo las 11:30 a.m. Enmienda
también informó el Alcalde que mandaron
el enlace del representante de FONAC
en el Municipio que en este caso es
el Sr. Héctor Javier Acosta Moradal
el cual se involucró en el proceso de

STUDIO



entrega de alimentos

1. José

2. Ricardo

3. Ricardo

4. Ricardo

5. Reina Oliva

6. Martínez

7. Martínez

8. Martínez